



ACTA ESPECIAL
SESION CONSEJEROS REGIONALES DE CULTURA
CONSEJO REGIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES
ANTOFAGASTA
CONCURSO REGIONAL PREMIOS LINTERNA DE PAPEL

En Antofagasta de Chile, con fecha **martes 5 diciembre 2017**, se lleva a efecto sesión extraordinaria en Consejo Regional de la Cultura y las Artes de la Región de Antofagasta, con el objetivo de **"Sesión como Jurados para dirimir los ganadores y menciones honrosas de los Postulantes al Concurso Regional Premio Linterna de Papel 2017"**.

Se da inicio a Sesión a las 11:15 hrs. Preside Director (S) Regional, señor Alejandro García Acuña, en presencia de los Consejeros Regionales de Cultura, Juan Córdova Miranda, María Constanza Castro Molinare, Christian Rossi Siede y Fernando Zuñiga Varas.

Se presentaron al concurso realizado por Consejo Regional de Cultura, **un total de 30 postulaciones** a las diferentes categorías de los Premios Linterna de Papel 2017, de los cuales se seleccionaron las ternas correspondientes por categoría y los ganadores de cada una de ellas.

En virtud de los Antecedentes, las bases, las postulaciones recibidas y la expertiz de nuestros consejeros regionales de Cultura en cada área de las categorías de postulación, se decidió que los Nominados para ser Ganadores y/o Menciones Honrosas de los Premios Regionales, Concurso Linterna de Papel 2017 de Antofagasta, detallamos que:

1.-Categoría Artes Escénicas

A la categoría Artes Escénicas se presentaron 3 (tres) postulaciones quedando la Colectividad de Residente Colombianos Patrocinada por la Asociación para la integración Intercultural Miranda como fuera de categoría pues la argumentación presentada con se ajusta completamente a la línea de postulación. Además fue dejado fuera de base la postulación de Alberto Olguín Durán patrocinado por la Sra. Karin Orellana Urra pues se trata de un ganador de versión anterior. La Comisión define por tanto la siguiente terna:

Terna de Nominados Artes Escénicas

1.-Artlette Ibarra Valenzuela.

2.-Gabriela Vega Ureta.

2.-Categoría Artes de la Visualidad

A la Categoría de Artes de la Visualidad se presentaron 5 (cinco) postulaciones. No quedando preseleccionados los siguientes propuestos

El SR. Federico Slider, patrocinado por la persona natural Sra. Margarita Frike; el Sr. Ricardo de la Peña patrocinado por Elizabeth Velásquez. La Comisión define por tanto la siguiente terna:

Terna de Nominados Artes de la Visualidad

1.-Rinaldo Villegas Gonzales.

2.-David Corbalán Camilo.

3.-Dagmara Wiskel.

3.-Categoría Artes Musicales

A la Categoría de Artes Musicales se presentaron 10 (diez) postulaciones No quedando preseleccionados los siguientes propuestos

El Sr. Alejandro Guardia, por ser autopostulado; la Agrupación Musical Kaukari patrocinado por Ana Cárdenas; el grupo musical BamBa Re patrocinados por Agrupación de Amigos del Patrimonio Cultural de Antofagasta; La Sra Alicia Ramirez patrocinada por Mónica Pacheco; el Sr. Patricio Maturana patrocinado por Junta de Vecinos Agusto D'Almar; al sr. Claudio Mendoza patrocinado por Margarita Fricke; la Agrupación Artística y Cultural Calaukan patrocinada por el Sr. Patricio Rojas Figueroa. La Comisión define por tanto la siguiente terna:

Terna de Nominados Artes Musicales

- 1.-Orquesta Sinfónica Juvenil “Jaime Molina Medero” del Liceo Experimental Artístico, LEA.
- 2.-Jose Sánchez Pérez, Director “Calambanda”.
- 3.-Agrupacion de Proyección Folclórica Chañar Antofagasta.

4.-Categoría Artes Literarias

A la Categoría de Artes Literarias se presentaron 6 (seis) postulaciones No quedando preseleccionados los siguientes propuestos el Sr. César Ibañez cuyo formulario no presenta antecedentes del patrocinante; el Sr. Danilo Pedamonte patrocinado por Agrupación Artístico Cultural Ckaptur; el Sr. Ricardo Araya Maldonado patrocinados por Sandra Araya; La Comisión define por tanto la siguiente terna:

Terna de Nominados Artes Literarias

- 1.-Miguel Morales Fuentes.
- 2.-Victor Bórquez Nuñez.
- 3.-Pedro Osorio Aguilar.

5.-Categoría Artes Audiovisuales

A la Categoría de Artes Audiovisuales se presentaron 3 (tres) postulaciones.

Tres Nominados en Artes Audiovisuales

- 1.-Omar Villegas Astudillo.
- 2.-Jorgue Donoso Mena.
- 3.-Adolfo Soza Vicentelo.

6.- Categoría Patrimonio

A la Categoría de Patrimonio se presentaron 3 (tres) postulaciones. La comisión definió que la postulación de Feria Internacional del Libro Zicosur queda fuera de base pues la argumentación presentada no se ajusta completamente a la línea de postulación.

Dos Nominados en Patrimonio:

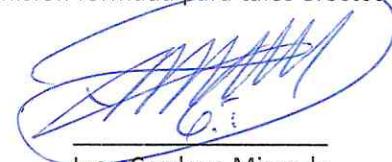
- 1.-Grupo de Canto de vida y esperanza.
- 2.-Wilfredo Santoro Cerdá.

Es por ello que, se acuerda por unanimidad aprobar el Acta oficial que deja constancia del proceso vivido con término de sesión de Consejeros Regionales de Cultura a las 14 hrs.

A continuación proceden a firmar la presente acta la comisión formada para tales efectos conforme las bases:



Alejandro García Acuña
Director (S) Regional



Juan Cordova Miranda
Seremi (S) Educación



María Castro Molinare
Consejera Regional



Christian Rossi Siede
Consejero Regional



Fernando Zúñiga Varas
Consejero Regional